

RESOLUCIÓN DE 02/10/2018 DICTADA POR DELEGADO TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 8 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FORMACIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, ATENCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2018.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 8 de mayo de 2018, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de adicciones, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, con arreglo a la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación,

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130



Código Seguro De Verificación:	nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Maria Martin Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA= =	Página	1/13



aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) para entidades sin ánimo de lucro y/o c) para corporaciones locales, de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Excepto la Línea 12, cuyo pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el apartado 24.a).2º del cuadro resumen de la citada Línea.

No obstante lo anterior, cuando se comprometan pagos con cargo a anualidades futuras según la resolución de concesión, se realizarán dos pagos de forma anticipada, el primero de ellos tras la publicación de esta resolución y el segundo tras el inicio del ejercicio presupuestario que corresponda según anexo.



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Maria Martin Fernandez		
Url De Verificación	https://wsl61.juntadeandalucia.es/verifirma/code/nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA= =	Página	2/13



El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27.2.a). 1ª de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% del presupuesto aceptado.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypolicassociales.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 5 octubre de 2015.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería

DELEGADO TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLITICAS SOCIALES

Fdo.: JOSE MARIA MARTIN FERNANDEZ



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Maria Martin Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA=	Página	3/13



ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE Puntuación

SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: RED DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO DE ALMERIA REVAL

CIF Entidad Solicitante: G04687372

Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000033-1

Puntuacion: 76

Objeto/Actividad Subvencionable: SUMANDO CONOCIMIENTOS

Importe Solicitado: 5.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 4.776,90 Euros

Importe Concedido: 4.464,40 Euros

Porcentaje de Financiación: 93,46 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE 01/10/2018 HASTA 31/05/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 4.464,40 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA PREVENCIÓN "ATIEMPO"

CIF Entidad Solicitante: G04332904

Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000010-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCION,SENSIBILIZACION Y FORMACION DEL VOLUNTARIADO DEL PROYECTO "A TIEMPO"

Importe Solicitado: 5.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.190,09 Euros

Importe Concedido: 1.100,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,43 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE 01/10/2018 HASTA 31/05/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.100,00 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD

CIF Entidad Solicitante: G28838001

Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000057-1

Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: TOMANDO PARTIDO 2018-2019

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130



Código Seguro De Verificación:	nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Maria Martin Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA=	Página	4/13



Importe Solicitado: 4.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.400,00 Euros
 Importe Concedido: 1.400,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 100 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/11/2018 HASTA 31/01/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.400,00 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "VERDIBLANCA"
 CIF Entidad Solicitante: G04014064
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000006-1
 Puntuacion: 60
 Objeto/Actividad Subvencionable: LAZARILLO POR EL CAMPUS VI
 Importe Solicitado: 4.961,60 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.133,34 Euros
 Importe Concedido: 1.600,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 75 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/09/2018 HASTA 31/03/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.600,00 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "A TODA VELA"
 CIF Entidad Solicitante: G04269189
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-000000069-1
 Puntuacion: 58
 Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION CONTINUA DEL VOLUNTARIADO Y PLAN DE SENSIBILIZACION COMUNITARIA
 Importe Solicitado: 5.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 5.900,00 Euros
 Importe Concedido: 1.600,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 27,12 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/06/2018 HASTA 31/05/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.600,00 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AUTOINMUNES Y LUPUS DE ALMERÍA (A.L.A.L.)
 CIF Entidad Solicitante: G04227393
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-000000035-1

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
 Telef. 950006100 Fax. 950006130



Código Seguro De Verificación:	nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Maria Martin Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA=	Página	5/13



Puntuacion: 57
 Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIOS PARA LA PROMOCION DE LA SALUD
 Importe Solicitado: 788,98 Euros
 Presupuesto Aceptado: 541,00 Euros
 Importe Concedido: 500,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 92,42 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/06/2018 HASTA 31/05/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 500,00 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA FIBROMIALGIA DE EL EJIDO "ALFIEL"
 CIF Entidad Solicitante: G04672853
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000014-1
 Puntuacion: 57
 Objeto/Actividad Subvencionable: FORMANDO VOLUNTARIADO, PROGRAMA DE OFRMACION COMPLEMENTARIA PARA EL VOLUNTARIADO
 Importe Solicitado: 2.976,32 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.187,50 Euros
 Importe Concedido: 950,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 80 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/10/2018 HASTA 31/12/2018
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 950,00 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INTERNACIONAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA (ASITES)
 CIF Entidad Solicitante: G85590685
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000003-1
 Puntuacion: 55
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS AGENTES DE AYUDA
 Importe Solicitado: 4.200,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 3.870,30 Euros
 Importe Concedido: 3.200,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 82,68 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/09/2018 HASTA 27/02/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 3.200,00 Euros



9. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FAAM

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
 Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Maria Martin Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA=	Página	6/13



CIF Entidad Solicitante: G04054425
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000056-1
 Puntuacion: 54
 Objeto/Actividad Subvencionable: JORNADAS DE FORMACION Y SENSIBILIZACION: EMPODERAMIENTO E INCLUSION SOCIAL
 Importe Solicitado: 2.179,90 Euros
 Presupuesto Aceptado: 857,88 Euros
 Importe Concedido: 771,48 Euros
 Porcentaje de Financiación: 89,93 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2019 HASTA 01/05/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 771,48 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER DE ALMERIA Y PROVINCIA "ARGAR"
 CIF Entidad Solicitante: G04228318
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000042-1
 Puntuacion: 53
 Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION Y FORMACION DEL VOLUNTARIADO DE LA ASOCIACION ARGAR
 Importe Solicitado: 3.165,45 Euros
 Presupuesto Aceptado: 2.280,00 Euros
 Importe Concedido: 2.000,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 87,72 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/06/2018 HASTA 31/12/2018
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 2.000,00 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION AMIGOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ALMERÍA
 CIF Entidad Solicitante: G04180386
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000041-1
 Puntuacion: 51
 Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACION Y CAPTACION DEL VOLUNTARIADO
 Importe Solicitado: 1.739,48 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.000,00 Euros
 Importe Concedido: 900,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 90 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/09/2018 HASTA 30/09/2018
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 900,00 Euros



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
 Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Maria Martin Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA=	Página	7/13



12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PADRES, MADRES Y PROTECTORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE ALMERÍA (ASPAPROS)

CIF Entidad Solicitante: G04013926

Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000409-1

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: CAPTACION Y SENSIBILIZACION COMUNITARIA

Importe Solicitado: 4.182,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 8.115,00 Euros

Importe Concedido: 1.000,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 12,32 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE 01/06/2018 HASTA 31/03/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.000,00 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN ALCER ALMERÍA

CIF Entidad Solicitante: G04014106

Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000055-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: CAPAÑA DE CONCIENCIACION Y SENSIBILIZACION SOBRE LA DONACION DE ORGANOS Y CAPTACION DE VOLUNTARIOS

Importe Solicitado: 4.947,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.432,51 Euros

Importe Concedido: 1.145,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 79,93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE 01/10/2018 HASTA 31/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.145,00 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INNOVA ALMERIA

CIF Entidad Solicitante: G04405502

Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000037-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: SE TU EL CAMBIO

Importe Solicitado: 8.738,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.510,36 Euros

Importe Concedido: 1.050,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 69,52 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Maria Martin Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA=	Página	8/13



Plazo de Ejecución: DESDE 01/10/2018 HASTA 31/05/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.050,00 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALMERIENSE DE EMIGRANTES Y RETORNADOS (ASALER)

CIF Entidad Solicitante: G04318846

Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000012-1

Puntuacion: 48

Objeto/Actividad Subvencionable: CAPTACION DEL VOLUNTARIADO, ENCUENTROS Y LABOR DEL VOLUNTARIADO

Importe Solicitado: 1.500,31 Euros

Presupuesto Aceptado: 634,38 Euros

Importe Concedido: 600,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 94,58 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE 01/06/2018 HASTA 31/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 600,00 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CIF Entidad Solicitante: G04035176

Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000016-1

Puntuacion: 47

Objeto/Actividad Subvencionable: CONCIENCIA SOLIDARIA-COMPROMISO SOCIAL

Importe Solicitado: 3.179,93 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.602,17 Euros

Importe Concedido: 1.202,17 Euros

Porcentaje de Financiación: 75,03 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE 01/11/2018 HASTA 30/04/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.202,17 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. PERSONAS CELIACAS DE ALMERIA

CIF Entidad Solicitante: G04616769

Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000408-1

Puntuacion: 44

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION VOLUNTARADO ASPECEAL ALMERIA

Importe Solicitado: 3.950,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.265,82 Euros

Importe Concedido: 1.000,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 79 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Maria Martin Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA=	Página	9/13



Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: DESDE 01/06/2018 HASTA 28/12/2018
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.000,00 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE ALMERIA "ARA"
CIF Entidad Solicitante: G04039525
Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000007-1
Puntuacion: 42
Objeto/Actividad Subvencionable: CURSO PARA LA FORMACION DEL VOLUNTARIADO SOCIAL
Importe Solicitado: 3.192,75 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.045,00 Euros
Importe Concedido: 950,00 Euros
Porcentaje de Financiación: 90,91 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: DESDE 04/10/2018 HASTA 29/11/2018
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 950,00 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES MASECTOMIZADAS DE ALMERIA
CIF Entidad Solicitante: G04228698
Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000023-1
Puntuacion: 40
Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO CON CANCER DE MAMA
Importe Solicitado: 4.660,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.100,00 Euros
Importe Concedido: 1.050,00 Euros
Porcentaje de Financiación: 95,45 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: DESDE 01/10/2018 HASTA 01/04/2019
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.050,00 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALMERIENSE DE FAMILIARES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES POR EL RESPETO A LA DIVERSIDAD "FAMILIAS POR LA DIVERSIDAD DE ALMERIA"
CIF Entidad Solicitante: G04742458
Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000071-1
Puntuacion: 39
Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO CONTAMOS CONTIGO 2018
Importe Solicitado: 3.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.219,00 Euros
Importe Concedido: 1.100,00 Euros



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Maria Martin Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA=	Página	10/13



Porcentaje de Financiación: 90,24 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/06/2018 HASTA 31/05/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.100,00 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION AFIM21
 CIF Entidad Solicitante: G04791323
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000060-1
 Puntuacion: 37
 Objeto/Actividad Subvencionable: EL VOLUNTARIADO JUEGA
 Importe Solicitado: 3.517,79 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.131,29 Euros
 Importe Concedido: 800,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 70,72 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 22/11/2018 HASTA 22/12/2018
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 800,00 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCÍA
 CIF Entidad Solicitante: G18943274
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000406-1
 Puntuacion: 37
 Objeto/Actividad Subvencionable: TALLERES DE FORMACION COMO MENTOR Y MENTORA
 Importe Solicitado: 2.111,59 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.000,00 Euros
 Importe Concedido: 800,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 80 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/06/2018 HASTA 31/05/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 800,00 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "ALBA"
 CIF Entidad Solicitante: G04307245
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000048-1
 Puntuacion: 35
 Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO EN PROYECTO HOMBRE ALMERIA
 Importe Solicitado: 4.929,37 Euros
 Presupuesto Aceptado: 937,80 Euros



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
 Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Maria Martin Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA=	Página	11/13



Importe Concedido: 866,95 Euros
 Porcentaje de Financiación: 92,45 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/06/2018 HASTA 15/08/2018
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 866,95 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: FEAFES ALMERÍA. SALUD MENTAL EL TIMÓN
 CIF Entidad Solicitante: G04247375
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000047-1
 Puntuacion: 35
 Objeto/Actividad Subvencionable: COORDI NACION, CAPTACION Y SENSIBILIZACION DEL VOLUNTARIADO EN SALUD MENTAL
 Importe Solicitado: 5.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.768,71 Euros
 Importe Concedido: 1.000,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 56,54 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 01/01/2019 HASTA 31/01/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.000,00 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALMERIENSE DE DAÑO CEREBRAL- VIVIR
 CIF Entidad Solicitante: G04470175
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000008-1
 Puntuacion: 35
 Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE INFORMACION, FORMACION Y SENSIBILIZACION SOBRE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO CON VOLUNT.
 Importe Solicitado: 5.000,00 Euros
 Presupuesto Aceptado: 1.157,37 Euros
 Importe Concedido: 1.100,00 Euros
 Porcentaje de Financiación: 95,04 %
 Cofinanciada por la Unión Europea: No
 Cofinanciada por Fondos del Estado: No
 Plazo de Ejecución: DESDE 02/01/2019 HASTA 01/02/2019
 Aplicación / Partida Presupuestaria:
 1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.100,00 Euros



26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO "AIMUR"
 CIF Entidad Solicitante: G04384335
 Expediente SISS: (DPAL)528-2018-00000054-1
 Puntuacion: 35

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
 Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Maria Martin Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA=	Página	12/13



Objeto/Actividad Subvencionable: GESTION DEL VOLUNTARIADO

Importe Solicitado: 5.442,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.050,00 Euros

Importe Concedido: 1.050,00 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: DESDE 01/06/2018 HASTA 31/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300020000 G/31H/48800/04 01, ejercicio 2018 por importe de 1.050,00 Euros



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA==	Fecha	03/10/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Maria Martin Fernandez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/nj9uHXlJPhaWeoABnOqsiA=	Página	13/13

